COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN

26 de noviembre de 2024

La Secretaria General de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, luego de recibir la recomendación realizada por el comité de contratación al efectuar la evaluación del menor precio y la verificación de requisitos habilitantes, correspondiente a la invitación pública de mínima cuantía No. **CMA-MC-22875-MC-V2-153-2024,** que tiene por objeto "**Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del año 2024 a los equipos de los laboratorios de gastronomía y el economato de la Facultad de Administración, de acuerdo con las especificaciones y las condiciones comerciales que se detallan en el presente estudio previo**.**",** decide aceptar la propuesta presentada, por el proponente **ECOKIT ELECTRONICS SAS** con identificación tributaria número 900.684.885-0, por valor de **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($18.999.192 COP).**

En consecuencia, el proponente anteriormente indicado deberá ejecutar el contrato durante el tiempo indicado en la invitación. Para tal efecto, debe comunicarse con **Wilmar Mauricio Sepúlveda**, Decano Facultad de Administración de la Institución al teléfono: (+57) 444 56 11 Ext: 142 Email: dec.administracion@colmayor.edu.co.

Además, por medio de la presente comunicación, se informa y se designan como supervisores de este contrato al Decano Facultad de Administración, como supervisor principal y un Contratista de la Facultad de Administración, como apoyo a la supervisión, **quienes deberán garantizar que, antes de iniciar con la ejecución** del contrato, los contratistas carguen debidamente en la plataforma SECOP II, las pólizas de garantía exigidas en la Invitación. La aprobación de la póliza por parte de la Dirección Jurídica de la Institución y la expedición del registro presupuestal por parte del Área Financiera son requisitos indispensables para iniciar con la ejecución del contrato.

Para tal efecto, deberán acogerse a lo previsto en la Resolución No 134 del 21 de abril de 2023, por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e Interventoría para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, la cual se encuentra en el Sistema G+ en el módulo Documentos/Documentos Externos.

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
Secretaría General

Wilmar Mauricio Sepúlveda
Supervisor

Sara Isabel Pérez Toro
Apoyo a la supervisión

Juan Pablo Patiño Escobar
Supervisor suplente

NOTA 1: La suscripción de este documento por parte de los supervisores sólo tiene finalidades institucionales y de ningún modo afecta el cumplimiento obligacional del contratista.

Proyectó:
Erika Losada Molina

Abogada Dirección Jurídica